



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 003-2022-DG/UESTP "CAÑETE"

Quilmaná, 02 de febrero de 2022.

Visto, la Resolución Directoral Regional N° 0075 y el OFICIO MÚLTIPLE N° 00002-2022-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA y demás antecedentes:

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Cañete", es parte conformante del Sistema Educativo Nacional teniendo como ente rector en la parte normativa al Ministerio de Educación y la Dirección Regional de Educación Lima – Provincias.

Que, mediante Resolución Viceministerial N°226-2020-MINEDU, se aprueba la "Norma que regulan los procesos de contratación de docentes, asistentes y auxiliares y de renovación de contratos en Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica Públicos", para procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de docentes regulares, asistentes y auxiliares en Institutos de Educación Superior Públicos, a que hace referencia la Ley N° 30512 y su reglamento.

Que, el numeral 5.2.1 sobre la conformación del Comité de Contratación Docentes, su numeral b) describe la selección de conformación de los miembros titulares y miembros alternos para el proceso de contratación de docentes regulares.

Que, mediante el OFICIO MÚLTIPLE N° 00002-2022-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA como la Opción 3: El director general del IEST puede conformar el comité con gestores pedagógicos, docentes de la CPD y/o jefe de administración de la institución siempre que no estén incurso en las causales de abstención (art 99 del TUO de la Ley N° 27444) y no tengan impedimentos (numeral 5.2.2 de la RVM N° 226-2020-MINEDU). De preferencia al menos uno de los miembros del comité debe tener un cargo directivo o de gestión pedagógica.

Que, es política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Cañete", cumplir, con lo dispuesto en la normativa vigente y estando descrito el numeral y sub numeral mencionado, y considerando la Opción 3 del OFICIO MÚLTIPLE N° 00002-2022-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA, es necesario conformar reconocer el Comité de Contratación Docentes año lectivo 2022; y de conformidad con lo dispuesto en el INFORME N° 03-2022-UESTP"C"-MFCT-D-EI_-2022 solicita la proyección de resolución directoral de conformación del comité de contrato docente.

De conformidad a la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 003-2022-DG/IESTP “CAÑETE”

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – ANULAR la Resolución Directoral N° 002-2022-DG/IESTP “CAÑETE” de conformar y reconocer el comité de contratación de personal docente del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Cañete” La Comisión que tendrá a su cargo el proceso de contratación docente para el año lectivo 2022, por nueva encargatura de Director General según RDR N° 0075-2022- DRELP.

ARTICULO SEGUNDO. – RECONOCER LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Cañete”. La Comisión que tendrá a su cargo el proceso de contratación docente para el año lectivo 2022, integrada de la siguiente manera;

1. PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD

MIEMBROS TITULARES

Lic. Toribio Arturo Marallano Carrillo Presidente

Representante de Secretaria Académica

Mg. Amelia Victoria Yabar Silva Miembro

Encargado de la Jefatura de Unidad Académica

CPC Serafina Erlinda Guerra Huari Miembro

Representante de la CPD del programa de Estudio

MIEMBROS ALTERNOS

Lic. Toribio Arturo Marallano Carrillo Presidente

Representante de Secretaria Académica

CPC Paulino Vicente Reyna Miembro

Representante de la CPD del programa de Estudios

CPC Espíritu Cencia Lozano Guerra Miembro

Representante de la CPD del programa de Estudios

2. PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

MIEMBROS TITULARES

Lic. Toribio Arturo Marallano Carrillo Presidente

Representante de Secretaria Académica

Mg. Amelia Victoria Yabar Silva Miembro

Encargado de la Jefatura de Unidad Académica

Lic. Rigoberto Alejandro A. García Rivas Miembro

Representante de la CPD de Empleabilidad

MIEMBROS ALTERNOS

Lic. Toribio Arturo Marallano Carrillo Presidente

Representante de Secretaria Académica

Mg. Leónides Crescencio Quispe Mayta Miembro

Representante de la CPD Empleabilidad

Mg. Raúl Rómulo Hurtado Espinoza Miembro

Representante de la CPD de Empleabilidad



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 003-2022-DG/UESTP "CAÑETE"

3. PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PRODUCCION AGROPECUARIA

MIEMBROS TITULARES

Lic. Toribio Arturo Marallano Carrillo Presidente

Representante de Secretaria Académica

Mg. Amelia Victoria Yábar Silva Miembro

Encargado de la Jefatura de Unidad Académica

Med. Vet. Jorge Torres Prettel Miembro

Representante de la CPD del Programa de Estudios

MIEMBROS ALTERNOS

Lic. Toribio Arturo Marallano Carrillo Presidente

Representante de Secretaria Académica

Mg. Leónides Crescencio Quispe Mayta Miembro

Representante de la CPD Empleabilidad

Mg. Raúl Rómulo Hurtado Espinoza Miembro

Representante de la CPD de Empleabilidad

4. PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ENFERMERIA TÉCNICA

MIEMBROS TITULARES

Lic. Toribio Arturo Marallano Carrillo Presidente

Representante de Secretaria Académica

Mg. Amelia Victoria Yábar Silva Miembro

Encargado de la Jefatura de Unidad Académica

Lic. Leónides Crescencio Quispe Mayta Miembro

Representante de la CPD de empleabilidad

MIEMBROS ALTERNOS

Lic. Toribio Arturo Marallano Carrillo Presidente

Representante de Secretaria Académica

Lic. Rigoberto Alejandro García Rivas Miembro

Representante de la CPD Empleabilidad

Mg. Raúl Rómulo Hurtado Espinoza Miembro

Representante de la CPD de Empleabilidad

5. PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

MIEMBROS TITULARES

Lic. Toribio Arturo Marallano Carrillo Presidente

Representante de Secretaria Académica

Mg. Amelia Victoria Yábar Silva Miembro

Encargado de la Jefatura de Unidad Académica

Ing. Cesar Williams Sánchez Samán Miembro

Representante de la CPD del programa de Estudios



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 003-2022-DG/UESTP "CAÑETE"

MIEMBROS ALTERNOS

Lic. Toribio Arturo Marallano Carrillo	Presidente
Representante de Secretaria Académica	
Mg. Leónides Crescencio Quispe Mayta	Miembro
Representante de la CPD Empleabilidad	
Mg. Raúl Rómulo Hurtado Espinoza	Miembro
Representante de la CPD de Empleabilidad	

6. ASISTENTE DE LABORATORIO:

MIEMBROS TITULARES

Lic. Toribio Arturo Marallano Carrillo	Presidente
Representante de Secretaria Académica	
Mg. Amelia Victoria Yábar Silva	Miembro
Encargado de la Jefatura de Unidad Académica	
Ing. Cesar Williams Sánchez Samán	Miembro
Representante de la CPD del programa de Estudios	

MIEMBROS ALTERNOS

Lic. Toribio Arturo Marallano Carrillo	Presidente
Representante de Secretaria Académica	
Mg. Leónides Crescencio Quispe Mayta	Miembro
Representante de la CPD Empleabilidad	
Mg. Raúl Rómulo Hurtado Espinoza	Miembro
Representante de la CPD de Empleabilidad	

ARTICULO TERCERO. - Encargar, a los integrantes del Comité de Evaluación de Contrato Docente y Asistente de Laboratorio cumplan sus funciones de acuerdo a la Resolución Viceministerial N°226- 2020-MINEDU hasta que se culmine el proceso de evaluación correspondiente.

ARTICULO CUARTO. - Aprobar elevar un ejemplar de la presente Resolución Directoral a la Dirección Regional de Educación de Lima Provincias para los efectos correspondientes.

ARTICULO QUINTO. - Que la encargada de Trámite Documentario del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico "Cañete", cumpla con notificar la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



Ing. Marcos Félix Calderon Toledo
Director General (e) del IESTP "Cañete"